



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Año 1986

II Legislatura

Núm. 392

## COMISION ESPECIAL DE ESTUDIO DE LA FECUNDACION «IN VITRO» Y LA INSEMINACION ARTIFICIAL HUMANAS

**PRESIDENTE: DON MARCELO PALACIOS ALONSO**

**Sesión celebrada el martes, 25 de febrero de 1986**

### Orden del día:

- **Conclusiones de los señores Diputados miembros de esta Comisión Especial sobre los trabajos realizados en la misma y sobre el informe elaborado por el Presidente, para su aprobación y traslado conjunto a la Presidencia y Mesa del Congreso de los Diputados.**

*Se abre la sesión a las doce y treinta minutos de la mañana.*

El señor PRESIDENTE: Buenos días a todos. Disculpen el retraso en el comienzo del desarrollo de las funciones de esta Comisión hoy convocada, lo que no suele ser habitual, porque hemos procurado ser siempre puntuales. En todo caso, ello viene dado por el hecho de que los miembros de la Comisión representantes de cada uno de los Grupos Parlamentarios han planteado la necesidad de alargar el plazo de presentación de sugerencias, modificaciones o diferencias con el informe-base presentado en su día por el Presidente, con lo cual se ha llegado al acuerdo de que todos los Grupos presentarán esas sugerencias a este texto que se acepta como texto-base. El día 6 de marzo todos los Grupos aquí representados presentarán

sus sugerencias al informe elaborado por la Presidencia para, de esta manera, constituir una documentación conjunta que inmediatamente será trasladada al Presidente y a la Mesa del Congreso de los Diputados para su trámite ulterior.

La Presidencia considera que no hay razón para ser excesivamente amplio en esta intervención, pero si convendría quizá recordar, en esta penúltima reunión, que la Comisión comenzó a reunirse en mayo de 1985 y que los distintos Grupos Parlamentarios ofertaron los nombres de distintas personas expertas en materias que afectan, en las distintas áreas del saber y del conocimiento, a los asuntos objeto de esta Comisión. La última convocatoria de estos expertos fue el día 18 de diciembre pasado, habiendo recibido hasta entonces —y cree la Presidencia que habla en nombre del resto de los miembros de la Comi-

sión— una riquísima información desde perspectivas en algunos casos diferenciadas en los planos médico, biológico, genético, jurídico, moral, ético, etcétera, pero siempre desde planteamientos de convicción de cada una de las personas que así los expusieron. Esto, unido al ingente material recibido de otros países y solicitado por esta Comisión, ha permitido que ésta tenga elementos importantísimos de valoración de las circunstancias e implicaciones que concurren en los distintos aspectos de la inseminación artificial y la fecundación «in vitro» humanas.

Posteriormente se entendió que el Presidente podría elaborar un trabajo conjunto —en el que ya venía trabajando—, trabajo que se presentó a los señores Diputados de esta Comisión el 16 ó 18 de enero y que ya algunos de los aquí presentes en la reunión del 4 de febrero consideraron que debiera interpretarse como documento-base al cual cada uno haría las observaciones oportunas para confeccionar un documento conjunto. Es precisamente llegado el día de hoy en el cual de común acuerdo se considera que los distintos Grupos Parlamentarios deben disponer, al efecto de culminar el documento que ellos presenten, que no será un documento-alternativa, sino un documento con sugerencias, modificaciones o diferencias sobre los contenidos de este documento-base, hasta el 6 de marzo próximo como fecha última.

En consecuencia —y aquí termina esta breve intervención de la Presidencia— el jueves 6 de marzo se reunirá por vez última esta Comisión, con la finalidad de elaborar el documento conjunto, que será el que se traslade a la Mesa del Congreso de los Diputados y a la Presidencia para su ulterior trámite. Nada más. Muchas gracias a todos por la colaboración habida hasta el momento.

Creo que en este orden de cosas esta Comisión —permítaseme esta breve licencia— fue una Comisión que se movió en un ámbito de enorme objetividad y de gran cordialidad, procurando eliminar cualquier tipo de tensiones, dirigiéndonos única y exclusivamente, desde el buen saber y entender de cada uno de nosotros, una vez valorados todos los informes recibidos y los criterios aquí recogidos, a producir lo mejor para que, en su momento, el legislador pueda tener elementos de juicio y pueda conocer cuál puede ser la sensibilidad de nuestro país en relación con esta temática. Evidentemente no todos los asuntos tratados han resultado coincidentes. Diríamos que hay un número concreto de problemas en los cuales cada uno de nosotros —mis compañeros seguramente se expresarán después— manifestamos nuestras diferencias, pero eso es también natural en una sociedad plural, en

una sociedad libre y abierta en la cual cada uno tiene evidentemente sus planteamientos, está en el derecho de expresarlos y es bueno que los exprese y que así se conozcan.

Nada más. Muchas gracias a todos. Creo que en la brevedad de mi agradecimiento está la profundidad y sinceridad con que lo digo. Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Zarazaga.

El señor ZARAZAGA BURILLO: Señor Presidente, teniendo en cuenta que ésta es la última sesión antes de la entrega del acta definitiva y presentación de los informes, yo quiero, en nombre mío y de mi Grupo —y quizá también los demás compañeros lo harán— dar las gracias a los medios de comunicación, a los expertos y colaboradores —hoy día ausentes, pero presentes a lo largo de estos debates y trabajos— y de manera especial a nuestro Presidente, por su cordialidad, por su buen hacer, por su manera de llevar con toda esa prudencia los debates a veces no crispados, pero sí, de alguna manera, discrepantes a lo largo de todas las sesiones; le reitero el agradecimiento muy cordial por nuestra parte.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Zarazaga.

Creo que todos hemos puesto de nuestra parte un sentido de la responsabilidad amplio y un afán constructivo al margen de cualquier otro tipo de interpretación. Creo que lo hemos logrado. Sinceramente creo que es así y, evidentemente, en el hecho de que podamos aportar una documentación conjunta sobre un documento-base se pone de manifiesto el afán creativo y no el afán disgregante y destructor que en esta Comisión no hubiera podido darse nunca.

Muchas gracias. Si alguno de los compañeros de la Mesa desea intervenir puede hacerlo. *(Pausa.)* Si no es así, señoras y señores, damos por finalizada esta reunión y nos veremos nuevamente el día 6, también seguramente en una sesión breve, para reunir la documentación recibida, establecer si procede un ligero intercambio de impresiones y proceder para que el señor Letrado y el resto del personal de la Cámara a nuestro servicio puedan confeccionar el dictamen que la Presidencia y esta Comisión hayan de presentar a la Mesa del Congreso de los Diputados.

Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión.

*Eran las doce y cuarenta minutos de la mañana.*